

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA GALAVSA S.A.**

En la Ciudad de Guayaquil a los ocho días del mes de Febrero de dos mil dieciocho, a las catorce horas, en el local social de la compañía ubicado en las calles Machala 1104 y Vélez, se encuentran los accionistas de la compañía GALAVSA S. A: la Compañía Tierras, Ríos, Caminos TIRCASA S.A. propietaria de 784 acciones, representada por su Presidente el Abogado Otto Soriano Casanova, y la Compañía LA MINA S. A., representada por sus Gerente, el Ab. Otto Soriano Casanova propietaria de 16 acciones. Todas son ordinarias y nominativas y con un valor de un dólar cada una.

Encontrándose presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, y la totalidad de los accionistas, los asistentes acuerdan por unanimidad, constituirse en sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Preside la sesión su titular señor Francisco Soriano Saman y actúa como secretario titular abogado Otto Soriano Casanova en su calidad de Gerente General. El Presidente dispone antes de instalar la sesión, que la secretaria formule la lista de los accionistas asistentes, con indicación del nombre de cada accionista, número y valor de las acciones, por las que concurren, y el número de votos que le corresponden a cada uno, comparando con las escrituras públicas de constitución, y aumentos de capital, dejando constancia con su firma y la del Presidente de este enlistamiento; hecho lo cual informa que existe el quórum legal para la instalación, el objeto del orden del día es el siguiente:

PUNTO UNICO: Aprobación de los Estados Financieros, correspondientes al Ejercicio Económico 2017.

Preside la sesión el señor Francisco Soriano Saman y actúa como Secretario el Ab. Otto Soriano Casanova, quien procede a formular la correspondiente lista de asistentes a ésta sesión, quedando esta lista autorizada con su firma y con la del Presidente.

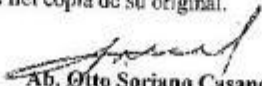
El Presidente considerando que en la presente sesión se halla representada la totalidad del capital suscrito y pagado, declara formalmente instalada y abierta la sesión de la Junta General Ordinaria de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver el único punto del orden del día.

Se pone a consideración de los asistentes, los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2017, los mismos que luego de ser revisados y analizados por los señores accionistas son aprobados por unanimidad.

Se toma un receso para la redacción de esta acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin observaciones, se acuerda además, sea firmada por los socios concurrentes, o sea la totalidad del Capital Social.

Se levanta la sesión siendo las dieciséis horas del día ocho de Febrero del dos mil dieciocho.

Certifico que la presente es fiel copia de su original.


Ab. Otto Soriano Casanova
Gerente - Secretario